



Buenos Aires, 27 de agosto de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 739 /2014

VISTO:

La presentación del Dr. Ricardo Baldomar, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Consejero, Dr. Ricardo Baldomar solicita la designación de María Agustina Micheltoarena en el cargo de Auxiliar y de Cristian Lanús Urrets en la categoría 18 ASR, en la Planta Administrativa y Planta Gabinete, respectivamente, de la Unidad Consejero a su cargo.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente por medio de la registración N° 890/08-2014 la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

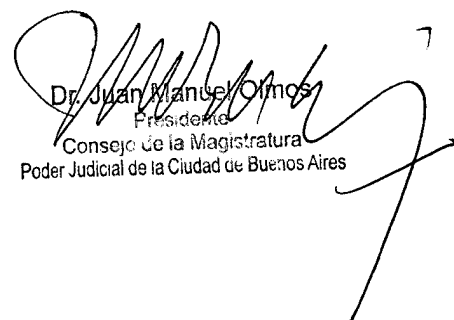
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a María Agustina Micheltoarena, Legajo N° 5010, en el cargo de Auxiliar en la Planta Administrativa de la Unidad Consejero Dr. Ricardo Baldomar.

Art. 2º: Designar a Cristian Lanús Urrets, DNI N° 36.147.375, con categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero Dr. Ricardo Baldomar.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 739 /2014


Dr. Juan Manuel Ormos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires